



Ayuntamiento Municipal de Enriquillo

SECRETARÍA DEL CONCEJO

La Secretaría Municipal del Honorable Concejo de Regidores del Ayuntamiento del Municipio de Enriquillo **CERTIFICA:**

Que en Cabildo Abierto de fecha 06 de enero del año 2026, mediante **Resolución No. 01-2026** el Concejo de Regidores del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Enriquillo aprobó el Comité de Seguimiento y Control Municipal del Presupuesto Participativo de esta institución para el año 2026, el cual estará compuesto por las siguientes personas:

Comunidad	Nombre	Cédula
Los Multi	Felipe Perez P.	091-0002448-9
Los Blancos	Carmen Maria Acosta	021-0007434-9
El Otro Lado	Berkis Vicioso Perez	402-4073803-5
Las Merceditas	Pedro Martires Samboy	091-0000836-7
Barrio Luperon	Nermyp Aurelia Esteva	021-0006945-5
El Centro	Yunior Terrero S.	001-0012796-5

Dado en este municipio de Enriquillo, Provincia Barahona, a los 04 días del mes de febrero del año 2026.


Wilian Vidal Terrero
Secretario del Concejo de Regidores

